



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

**OBRA DE AMPLIACIÓN DEL CEIP ALFONSO DANIEL
RODRÍGUEZ CASTELAO (FASE II). VIGO.**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION

Presupuesto	7 de mayo de 2017
Licitación	OBRA DE AMPLIACIÓN DEL CEIP ALFONSO DANIEL RODRÍGUEZ CASTELAO (FASE II). VIGO.)
Importe	1.332.918 €
Entidad Contratante	Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria..
Fecha de Presentación	30/05/2017
Clasificación	C-todas-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.
-

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA OFERTA

la evaluación de la memoria se realizara en función de la profundidad y rigor del conocimiento del proyecto y la adecuación de la programación de las obras a su plazo de ejecución.

Asimismo se valoran las tareas a realizar por la empresa durante el plazo de garantía, la calidad, rigor y alcance de los planes de mantenimiento y el programa de actuaciones ambientales.

Nota: En el sobre B no se podrá incluir información que permita conocer la oferta económica de los licitadores o determinar la puntuación que estos conseguirían de acuerdo con los criterios evaluables mediante fórmulas directas, la cual debe incluirse en el sobre C. El incumplimiento de esta condición por parte de una proposición dará lugar a su exclusión automática del procedimiento de adjudicación.

1 PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS

Programa de construcción de las obras que aseguren su ejecución en los platos (total v parciales), de ser el caso, obtenido a partir de un estudio de tiempos-actividades y su coherencia con el plazo de ejecución ofertado. Dicho análisis se explicitará a través de una memoria y gráficos que no superará las 15 páginas por una cara en formato DIN A4, la excepción de los diagramas que podrán

presentarse en páginas de mayor tamaño hasta un límite de 3 páginas. Se valorará segundo los siguientes subapartados:

1.1. • Grado de optimización de plazos y fases con enumeración y descripción de las actividades a realizar

1.2. • Estudio de programación mediante diagramas con desarrollo de las Hasta 3 unidades de obra, indicando las actividades que condicionan dicha obra al puntos derivarse de actividades críticas

1.3. • Memoria explicativa con justificación de los rendimientos previstos Hasta 4 que garanticen el plazo ofertado

2 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN

En esta memoria se incluirán los aspectos que demuestren el conocimiento del proyecto licitado, su puesta en obra y la adaptación al programa de obra propuesto. Esta memoria analizará especialmente los aspectos generales de condicionantes del emplazamiento y concepción general de la obra, además de mantener la coherencia con el programa presentado.

Esta documentación debe incluir, para completar su interpretación, planos de implantación, organización y esquemas con el grado de avance previsto en la obra. Dicha memoria deberá centrarse en analizar las peculiaridades de la obra objeto de licitación y su extensión máxima será de 15 páginas por una cara en formato DIN A4, la excepción de los planos y esquemas que podrán presentarse en formato DIN A3 hasta un límite de 5 páginas. Se valorará segundo los siguientes subapartados:

2.1. Grado de conocimiento del proyecto

2.2 Estudio y análisis de los condicionantes externos y climatológicos que influyan tanto en la programación como en el proceso de ejecución de la obra

2.3 Planos de implantación, organización y esquemas con el grado de avance previsto en la obra

2.4. Adaptación del plan de seguridad y salud a las circunstancias específicas de la obra

3 MEMORIA DEL PLAN DE MANTENIMIENTO

La empresa presentará, además, un plan de mantenimiento posterior especificando las prestaciones y características del mismo.

El plan de mantenimiento deberá adaptarse a las peculiaridades de la obra objeto de licitación y será redactado con una extensión máxima

de 7 páginas por una cara en formato DIN A4. No se incluirá ninguna referencia al plazo de mantenimiento y ampliación de garantía, que deberá constar obligatoriamente en el sobre C.

3.1.-Idoneidad del plan de mantenimiento propuesto para la obra

3.2. • Alcance de las inspecciones y revisiones

4 PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

Memoria que complete el análisis del proyecto desde el punto de vista medioambiental, contemplando especialmente la estimación de residuos, su reutilización y valoración, así como los planos y situación de las instalaciones para separación, almacenaje y evacuación. Este documento no superará las 7 páginas por una cara en formato DIN A4 .

4.1. Estimación de residuos y propuestas de reutilización, valoración o gestión

4.2. Implantación y evaluación de impactos en medio

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en forma y plazo

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.750 €
Bonificación por Éxito	2.750 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

7 de mayo de 2017



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U